

# LA MUJER INFIEL: UNA CONSTRUCCIÓN CIUDADANA Y PARTICIPATIVA DESDE UN MEDIO RADIOFÓNICO COMERCIAL EN TUNJA

THE UNFAITHFUL WOMAN: A CITIZEN AND PARTICIPATORY CONSTRUCTION FROM A COMMERCIAL RADIO MEDIUM IN TUNJA

SEBASTIÁN GARCÍA CASTRO <sup>18</sup>

Universidad de Boyacá

[sdgarcia@uniboyaca.edu.co](mailto:sdgarcia@uniboyaca.edu.co)

DOI: 10.24267/9789585120242.6

---

<sup>18</sup> Estudiante de Comunicación Social – Sexto semestre Universidad de Boyacá [sdgarcia@uniboyaca.edu.co](mailto:sdgarcia@uniboyaca.edu.co)

## CAPÍTULO 6 / PÁGS. 99-111

### RESUMEN

El presente artículo desarrolla un análisis de las valoraciones emitidas por radioescuchas en el programa, "Los sentimientos de Uno" de la emisora Radio Uno en Tunja, sobre la presunta infidelidad de una mujer hacia su pareja. El estudio se aborda desde una postura teórica y metodológica provista de la semiótica como ciencia, y se indaga por el sistema axiológico que subyace de una práctica de participación ciudadana en un programa de radio comercial. En ese sentido, las opiniones emitidas por los ciudadanos quienes sintonizan este programa, refieren a una construcción signica diseminada en la cultura que genera una interpretación colectiva de la infidelidad como conducta negativa, principalmente, dentro de la institución católica del matrimonio.

#### Palabras clave:

Ciudadanía, participación, mujer, radio, semiótica.

### ABSTRACT

This article develops an analysis of the assessments by radio listeners about the alleged infidelity of a woman to her husband in the program "Los Sentimientos de Uno" of the radio station "Radio Uno" in Tunja. The study approaches the objective from a theoretical and methodological position provided by semiotics as a science, and it investigates the axiological system that underlies a practice of citizen participation in a commercial radio program. In that way, the opinions of the citizens who listen to this program refer to a sign in culture that generates a collective interpretation of infidelity as a negative behavior in the institution of marriage.

#### Key Words:

Citizenship, participation, woman, radio, semiotics.

## INTRODUCCIÓN

Radio Uno pertenece a la red de emisoras de RCN y cuenta con múltiples estaciones a nivel nacional. Una de ellas está en Tunja, donde mantiene los esquemas de programación musical y hablada que se originan en Bogotá. Los Sentimientos de Uno es un espacio de la parrilla que aborda temas sentimentales de los oyentes para crear un ambiente de participación ciudadana por medio de consejos, es por ello que en las líneas siguientes se exponen las principales apreciaciones axiológicas adjudicadas al papel de una mujer en un supuesto caso de infidelidad abordado en una de las emisiones del espacio. Se estableció un punto de partida que vislumbraba opiniones orientadas a juzgar negativamente el hecho, reafirmando el significado antiético que para los oyentes trae la trasgresión a instituciones socialmente aceptadas como el matrimonio.

El artículo nació desde las experiencias del autor quien, como radioescucha del programa, se ha sorprendido por la forma en que los temas de la vida privada y sentimental son tratados en un medio de comunicación. Asimismo, se debe tener en cuenta el nivel de recepción de la emisora en la ciudad que según el Estudio Continuo de Audiencia de Radio del Centro Nacional de Consultoría (2017), alcanza 119.500 personas, por lo que se ubica en la primera posición de sintonía. Conjuntamente, el escrito se realizó en marco de la asignatura Semiótica que cursó el autor como estudiante de Comunicación Social.

El estudio propuesto toma elementos analíticos de la semiótica como ciencia en la búsqueda de posibilidades interpretativas de diferentes prácticas culturales entre ellas, el fenómeno de la radio comercial y su injerencia en el sistema de participación ciudadana de una comunidad.

La ruta metodológica usada para el desarrollo del análisis, se fundamenta en el modelo de la escuela intersemiótica de París, a través de los principales postulados de A.J. Greimas y demás aportes teóricos propuestos por Charles S. Peirce y Yuri Lotman. Grosso modo los interrogantes que guiaron esta exploración fueron:

- ¿Cómo está estructurado el programa radial?
- ¿Qué se narra en él?
- ¿Qué valores fundamentan el discurso?

### LA RADIO Y SUS FORMAS EMERGENTES

El programa Los Sentimientos de Uno de la emisora Radio Uno Tunja se emite de lunes a viernes de 12 m. a 2 p.m. Allí se expone el caso de un oyente que espera los consejos de la audiencia para solucionar sus inconvenientes familiares o sentimentales. Los radioescuchas participan con sus opiniones a través de mensajes escritos o en audio que transmiten los locutores. Así que este espacio, a partir de la clasificación que recopila Martínez-Costa Pérez, M. (2004), es un género radiofónico mixto de participación denominado consultorio.

El espacio involucra dos formas para presentar los contenidos: monólogo y diálogo. Su mixtura radica en que las personas aconsejan de manera individual a quien pide ayuda, pero a la vez dialogan entre ellos y los locutores, gracias a la forma en que sus opiniones se ponen al aire. Se le llama consultorio porque está "dedicado a la resolución de problemas sentimentales del segmento de público que consulta al respecto" (Garis, 2012, p.2). Aunque el programa requiere la presencia de un experto en psicología o sexología, puesto que él es quien "ordena la conversación, categoriza los sentimientos y explica las situaciones" (p.4), en este programa de Radio Uno, su figura no se incluye.

El autor fundamentó el análisis después de escuchar algunos programas transmitidos y escoger al azar la emisión del 21 de marzo de 2019. Allí, Óscar Bueno y Bryan Herrera, conductores del consultorio, presentan el caso del día, según este, un hombre estaba casado y tenía una hija de dos años. Sin embargo, al enterarse de que su esposa le era infiel con su hermano, decidió abandonarlas. Después de doce años, quiere recuperar a su hija, y precisamente es por ello que les consulta a los oyentes sobre lo que debe hacer. Ante la pregunta, algunos radioescuchas aprovechan la convergencia temática, y desvían el motivo de la consulta para opinar sobre la acción de la mujer, configurando de esta manera valoraciones respecto a su actuar. Lo anterior, se logra explorar a partir de 14 de las 45 opiniones transmitidas en el programa.

"Los sentimientos de Uno" aparenta ser un espacio que le da cabida a cualquier opinión y problemática sentimental por alrededor de una hora, si se descuenta la duración de las canciones y comerciales. Los mensajes de los oyentes llegan desde cualquier punto de Tunja a la cabina de radio donde están los locutores esperando sus reacciones luego de exponer el caso. Para establecer la participación ciudadana no se acude a las llamadas en vivo, propias de cualquier ambiente radial, sino que los actores involucrados en la construcción discursiva se dan cita a través de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.

De igual manera, los juicios de los participantes refieren al hogar como ese segundo entorno en donde vivía e interactuaba la familia antes de que el sujeto se enterara de la infidelidad, de ahí que, los locutores del consultorio manifiesten que él se fue, abandonó a su hija por doce años mientras su exesposa formó un hogar con una nueva pareja, y, ahora, quiere volver; es decir, se habla de un sitio en donde el sujeto de encontraba "felizmente casado", pero que se transformó como consecuencia de su posterior ausencia.

Las opiniones objeto del análisis se configuran en un modo verbal indicativo, por ende, los individuos se expresan y construyen predicados como información real (Real Academia Española, 2019) verbigracia, "la culpable es ella", "error que cometió la mamá", "fue la mamá la que falló", "la mujer lo traicionó", "la mujer se vengó" y "esa mujer es una descarada".

Estas afirmaciones fueron expuestas públicamente luego de creer que la situación y el tema hablado “es un hecho real”. Aunque la infidelidad señalada se construye como acción perteneciente al pasado, ésta se valora en el presente como caso del día traído a discusión por el programa, en esa medida los consejos esperan convertirse en acciones que el sujeto realice en el futuro para que pueda ser posible el reencuentro con su primogénita.

De manera general, Óscar Bueno y Bryan Herrera se configuran desde su rol temático de “locutores” como los sujetos que no solamente leen la historia enviada por el radioescucha, sino que ordenan e introducen las intervenciones de los participantes y, asimismo, aconsejan al implicado. Por su parte, el sujeto que consulta, y de quien no se tienen datos de identidad específicos al relatar su historia involucra tres actores más: su exesposa, su hermano y su hija de catorce años.

La audiencia con sus mensajes también ingresa a este grupo. Como se mencionó antes, el fin de esta exploración fue el de analizar las valoraciones emitidas por los oyentes sobre la mujer, quien supuestamente incurrió en infidelidad así que, estas últimas son las opiniones que se tuvieron en cuenta para el análisis.

De los individuos de la historia y con excepción de la hija, se cree que todos son adultos, debido a que se mantienen en reserva sus identidades. Herrera y Bueno en algunas ocasiones

mencionan el nombre de los oyentes, pero no se exponen datos como la ocupación o edad.

## DINÁMICAS NARRATIVAS EN UNA HISTORIA DE LA VIDA REAL

La historia que se presenta en el consultorio es “una más, un caso de la vida real, aunque ustedes no lo crean”, según el locutor Óscar Bueno. Allí, los radioescuchas se convierten en los principales actantes que buscan aconsejar al implicado en el caso. El consejo es su objeto de valor, pero trasciende más allá de ser una “opinión que se expresa para orientar una actuación de una determinada manera” (Real Academia Española, 2019). A través de él, ven la oportunidad para salir al aire en el programa, no obstante, se alejan de omitir opinión sobre qué debe hacer el sujeto traicionado ya que el foco de atención recae sobre quien cometió la traición, en este caso, los juicios emitidos son hacia la mujer. Las valoraciones juzgan, en general, como un error su accionar y algunas la invitan a ser parte de la solución del problema, ya que ella tendría que decirle a su hija por qué el papá las abandonó.

El papel del locutor para que los oyentes lleguen a este tipo de sanciones es el de manipulador quien, desde una mirada semiótica,

Puede ejercer su hacer persuasivo apoyándose sobre la modalidad del poder (...) propondrá entonces al manipulado, objetos positivos (valores culturales) o negativos (amenazas); en otros casos, persuadirá al

destinatario mediante el saber (...) le hará entonces saber lo que él piensa de su competencia modal en forma de juicios positivos o negativos (Greimas & Courtés, 1982, p.252)

La manipulación se presenta desde el inicio del espacio radial cuando uno de los locutores dice: "Preparados para una historia más y para dar un consejo. Eso es bonito, que seamos solidarios y que ayudemos al prójimo". A partir de los tipos de manipulación que aborda Greimas & Courtés (1982), hay una seducción en la que se "manifiesta un juicio positivo" (p. 252), en otras palabras, Óscar Bueno toma la solidaridad como un valor cultural correcto y socialmente aceptado, y les hace saber a los ciudadanos que él espera "lo tengan" para que sus juicios logren ayudar al otro.

De igual modo, dos de los radioescuchas también actúan desde la manipulación discursiva, acudiendo a la provocación, o uso de un juicio negativo, para persuadir a la mujer: "La señora, la esposa muy bandida ¿Cómo se va a meter con el hermano del señor? La culpable es ella, la que le tiene que ayudar a remendar la situación con su hija es ella, la que le tiene que contar la verdad es ella". "(...) Pero los que debieron mantener ese amor vivo de la hija hacia su padre son la exmujer y el exhermano, claro está, si les queda algo de dignidad. El papá necesita paciencia y comprensión". Por lo tanto, al tratarla de bandida, culpable e insinuar que es indigna, se le atribuyen acciones debido a su comportamiento.

"La que tiene que contar la verdad es ella" y "la señora tiene que estar al lado de su hija en los momentos en que él (papá) esté con ella" son los deberes que dos radioescuchas dijeron. Por el momento son acciones virtuales, allí "tiene que" es el modalizador que se limita a motivar a la mujer. En un mensaje expuesto antes, se establece que, ella y el hermano del sujeto traicionado "debieron mantener ese amor vivo de la hija hacia su padre", de manera que su hacer ya finalizó y no se tuvo en cuenta el deber. Asimismo, a partir de su ausencia, los consejos remiten al sujeto una motivación para actuar, porque, él "tiene que", "trate de" y "debe". De otro lado, se valoran sus acciones pasadas al mencionar que no debió "dejarles el campo totalmente libre (a su esposa y hermano)", "alejarse por completo" e "irse sin enfrentar los problemas".

A los oyentes del consultorio se les considera capaces para formular un consejo, ya que, tanto los locutores como la persona que consulta, les preguntan qué debe hacer. En ese sentido, poseen la competencia cognitiva, la experiencia y la confianza para ayudar a un desconocido. La opinión de Hamilton Rey es un ejemplo de ello: "Yo tengo un caso parecido y las mujeres a veces tras de que le ponen los cachos a uno, no lo dejan hablar a uno con los hijos y después el malo es el hombre, pero la mujer no se da cuenta que ella está cometiendo un error. Hemos muchos hombres con el mismo caso" (sic). Lo anterior responde también al entorno que facilita el programa, ya que "otorga la posibilidad de 'asistir' a la representación de los

dilemas de los demás y hasta identificarse con ellos al `descubrir` que otros sufren por cuestiones similares a las propias" (Garis, 2012, p.194).

Paralelo a esto, de manera insistente se les recuerda a los oyentes el caso del día y la forma como pueden enviar sus mensajes al denominado Uno WhatsApp. De ahí se desprenden las competencias que tienen los individuos para, en primer lugar, razonar y estructurar su consejo y, luego, transmitirlo por el canal de comunicación habilitado. En consecuencia, el hacer de ellos con el propósito de participar es concebido como un proceso fácil y rápido, ya que dispondrían de la competencia cognitiva, potestiva y modal para llevarlo a cabo.

## CONSTRUCCIÓN AXIOLÓGICA DE LA INFIDELIDAD

Los axiomas o valores de los juicios que son objeto de análisis se evidencian a continuación:

**1. Bryan Herrera (L2):** Hay alguien que me escribe acá. Dora me dice: "Hola. El rol de padre es muy difícil de obtener después de tanto tiempo de no estar y más cuando hay otra persona a la que ya se le dice papá. Él perdió mucho tiempo por el odio que no le correspondía a su hija, por eso lo único que tiene que hacer es tener paciencia. Que no espere que le diga papá de la noche a la mañana porque no va a suceder. Pero eso sí quiero decirle algo, la señora, muy mal hecho por haberse metido con el hermano de su esposo en ese momento".

Las dos últimas líneas dejan ver que Dora califica como "muy mal hecho" el accionar de la mujer. "Mal", según el Diccionario de uso del español de María Moliner (2008), es una "entidad abstracta constituida por las cosas que son malas porque dañan, porque hacen padecer o porque son contrarias a la moral humana o divina". Así, se induce que, si ella no se hubiera acercado al hermano de su esposo, no hubiera transgredido el acto considerado socialmente como bueno de estar con su marido.

**2. "L2: "Yo sí le digo algo"** me dicen por aquí. "La señora, la esposa muy bandida ¿Cómo se va a meter con el hermano del señor? La culpable es ella, la que le tiene que ayudar a remendar la situación con su hija es ella, la que le tiene que contar la verdad es ella". El término bandida que se refiere a quien "engaña o estafa, aunque sus actos no lleguen a constituir delitos penados por la ley" (Moliner, Diccionario de uso del español, 2008) se opone a la persona honesta que, en este caso, no hubiera defraudado la institución que contrajo, es decir, el matrimonio.

**3. "Óscar Bueno (L1):** (...) Por acá dice Feliciano al Uno WhatsApp "se acordó muy tarde que tenía hija. Así son todos los papás que nunca responden y vuelven con una excusa y las mamás siempre somos las culpables de ellos, ellos son santos. El remordimiento lo hizo volver. Gracias Radio Uno". El mensaje se estructura de forma irónica, ya que el radioescucha da entender lo contrario. Con base en el significado de santo, los hombres no son muy

buenos (Moliner, Diccionario de uso del español, 2008), ni la mujer sería la mala o culpable por la situación que se dio hace varios años.

**4. "L1: Graciela dice:** "Nunca debió irse sin enfrentar los problemas y el hermano es culpable, pero más esa mujer por jugar con los sentimientos. Pues que hable con la hija, ella lo entenderá"." Aquí, como en el mensaje número dos de arriba, se piensa que la mujer "ha cometido un delito o una falta". Su accionar es mérito para tener la culpa de que el papá las haya abandonado. La falta "le estigmatiza moralmente y le hace responsable de él ante la justicia, ante los demás o ante su conciencia" (Moliner, Diccionario de uso del español, 2008).

**5. "L2: Aquí me dicen:** "Esa mujer es una descarada, eso sí hay que decirlo"." En otras palabras, se cree que ella "obra con atrevimiento irrespetuoso" (Moliner, Diccionario de uso del español, 2008). Se podría concluir que, para el oyente, ser respetuosa es no involucrarse sentimentalmente con un familiar en segundo grado consanguinidad como lo es un hermano. Además, la frase "eso sí hay que decirlo" enfatiza la necesidad de hacerle saber a la mujer que su comportamiento no puede pasar desapercibido.

**6. "L2: Aquí está Edwin, dice:** "Tiene que luchar por el amor de la hija, ese amor que desprecio cuando se fue y llegar a hablar mal de la mamá no es el camino. Además, nada es gratis en la vida, si la mujer se vengó de esa manera con su

propia sangre, fue por algo"." El radioescucha supone que ella le causó un daño a su marido "como respuesta a un agravio recibido" de él (Moliner, Diccionario de uso del español, 2008). No se considera que la mujer haya estado con el hermano por voluntad y no por una revancha.

**7. "L2: Hay un escrito de mi amigo Alexander Morales que está por aquí.** "Es un acto de cobardía el del padre, pero los que debieron mantener ese amor vivo de la hija hacia su padre son la ex mujer y el ex hermano, claro está, si les queda algo de dignidad. El papá necesita paciencia y comprensión"." La dignidad es propia de quien "obra, habla, se comporta, etc., de manera que merece el respeto y la estimación de los demás y de sí mismo, que no comete actos que degradan o avergüenzan (...)" (Moliner, Diccionario de uso del español, 2008). Al mencionar que son su "ex mujer y ex hermano", se reafirma que son fuente de vergüenza para el señor y no tendrían las cualidades para ser respetados.

**8. "Nota de voz (mujer):** Para participar con el tema de hoy con mi humilde opinión.

**L2:** Opina con tu humilde opinión.

Oyente: De todas maneras, ese señor debe ser consciente de que la niña no tenía la culpa de absolutamente nada de lo que estaba pasando. Los hijos no tienen la culpa de los errores que podemos cometer como padres y, pues, nunca es tarde para que busque un acercamiento, trate

de recuperar el tiempo perdido, que la ayude, que esté con ella, que comparta con ella, con su hija. La hija es muy aparte del error que cometió la mamá. Entonces, esa niña no tenía y no tiene la culpa de los errores."

**9. "Nota de voz (mujer):** La verdad yo pienso que debe alejarse, ya que va a causarle daño y la verdad que cuando ella lo necesitaba, él no estaba. Son excusas. Él no debió alejarse por completo porque él no era el del error."

**10. "L2:** Mire, aquí tengo un texto escrito que me escribe Sonia y creo que tiene un poco de razón. Escuche lo que dice Sonia, Óscar Javier. "Hola, amigos de Radio Uno. Buenas tardes. Yo sé que la señora cometió un error, pero también él tiene que entender que es una niña que está entrando a su adolescencia y que tiene catorce años. Yo de la mamá no la dejaría sola, a mí me da vergüenza y puede ser muy el papá, pero la señora tiene que estar al lado de su hija en los momentos en los que él esté con ella. No es que yo sea desconfiada, pero casos se han visto y es mejor que la niña tenga compañía en el momento en que esté con el papá. Yo no quiero sonar desconfiada, pero si podemos evitar, mucho mejor. No estoy diciendo que no lo deje salir con ella, pero si sale, tendrá que ser acompañado". Me parece una buena opción, sabe, no quiero ser retrogrado, pero me parece una buena opción."

**11. "L2:** Aquí ya tengo una opinión al Uno WhatsApp de Hamilton Rey. "Yo tengo un caso parecido y las mujeres aveces tras de que le

ponen los cachos a uno, no lo dejan hablar a uno con los hijos y después el malo es el hombre, pero la mujer no se da cuenta que ella está cometiendo un error. Habemos". Habemos no se dice. Hay conmigo. "Somos muchos hombres con el mismo caso". Yo leí literal para que no se burle de mí."

**12. "Nota de voz (hombre):** Radio Uno, buenas tardes. Yo pienso que él debe hablar con la hija, ya que ella ya entiende. Explicarle las cosas, porque fue la mamá la que falló. Buscar ganarse el cariño de la hija."

En las anteriores cinco opiniones el término común es error. Este hace referencia a una "conducta reprobable, particularmente desde el punto de vista religioso". De ahí que los radioescuchas se sientan con la capacidad para reprobar: "Censurar o desaprobar una cosa enérgicamente, por razones morales" (Moliner, Diccionario de uso del español, 2008). La infidelidad de la mujer trastoca aquellas acciones que están bien vistas para dos seres casados desde la religión. Asimismo, todo ello se relaciona con el pensamiento de que la mujer falló, porque al parecer no pudo "dar o prestar (...) el rendimiento o el servicio debido o esperado" (Moliner, Diccionario de uso del español, 2008). Su papel como esposa no se enmarcó dentro de los parámetros adecuados para los oyentes.

**13. "L1:** "Hola, Radio Uno, buenas tardes. Los hijos no son culpables de los errores que cometemos como pareja y la realidad es que el tiempo

perdido no se recupera nunca. Acercarse poco a poco a ganarse la confianza y el cariño de la niña sería una buena opción. La traición de su esposa no es una excusa para haber abandonado a su hija". Es la opinión de Adris."

14. "L2: Aquí me dice Juan Carlos. "Yo sí estoy de acuerdo con él, yo hubiera hecho lo mismo, la mujer lo traicionó con su propio hermano. Lo correcto era irse para evitar cualquier tipo de problema. El único error fue no haber seguido viendo a su hija. Ahí está el error, porque ella nació de él, no nació del hermano. No debió haberles dejado el campo totalmente libre"."

En estos dos últimos mensajes, objeto de análisis, a la mujer se le atribuye la traición, "comportamiento de una persona que engaña o hace daño (...) a otra persona que ha depositado en ella su confianza". Así que se equipara con el sujeto desleal e infiel. Su comportamiento no "corresponde a la confianza puesta en ella o a lo que exige de ella el amor" (Moliner, Diccionario de uso del español, 2008). Las relaciones maritales serían el paso importante que dan dos individuos cuando se sienten seguros de saber con quién compartirán el sentimiento mencionado, el amor.

Los juicios presentados utilizan valores éticos porque engloban lo moral e in-moral como axiomas principales. Aquí es necesario recalcar la difusa distinción entre los términos "ética" y "moral", cuestión que cambia según el parecer de los filósofos y que hace que tengan conceptos similares, por lo que no habría

necesidad de diferenciarlos para su uso (Ortiz Millán, G., 2016). Por consiguiente, la mujer se encasilla a partir de lo que está bien o mal en los actos humanos de acuerdo con una colectividad (Moliner, 2008). Ser infiel está en contra de lo que se considera aceptable en un matrimonio porque, en 13 de 14 opiniones, representa un fallo o error y se traduce en traición, venganza, descaro y culpabilidad.

## CONSIDERACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN RADIO

El objeto de análisis presentado reúne una serie de signos que trascienden su materialidad para formar percepciones comunes sobre el matrimonio y la infidelidad. A partir de allí se construye y solidifica la cultura desde la perspectiva semiótica que introdujo Yuri Lotman en donde, "(...) La cultura interviene como un sistema de signos" (Lotman & Uspenskij, 1979, p.68) que desde la mirada trádica de Peirce, se establece como los innumerables casos de infidelidad por parte de una mujer constituyen el objeto que es representado a través de la historia expuesta en Los Sentimientos de Uno, en este caso la del pasado 21 de marzo. El entramado signico que en últimas abarca a la infidelidad de una mujer con el hermano de su esposo, conlleva a los oyentes a generar interpretantes sobre su accionar, porque consideran que su hacer se traduce como un fallo, un error, una carga de culpabilidad, traición, descaro y venganza, como se mencionó en párrafos precedentes.

Los comportamientos, actitudes, acciones, etc., de una persona casada y que es infiel ya se encuentran catalogados como signos. De manera que la hipótesis planteada al inicio del documento concuerda con las valoraciones estudiadas porque recogen lo que está mal y va en contra de las buenas conductas esperadas en un matrimonio. Así, los procesos semióscicos vislumbran lo que según la participación ciudadana se róturna como algo contrario a los principios morales y éticos que definen las acciones humanas y constituyen la cultura.

A partir de esto, se desprende la semiósfera, "una capa de sentido que, operando a modo de metáfora de las esferas terrestres (atmósfera, ionosfera o biosfera) hace aplicable la vida al caso cultural y, específicamente, al marco de relaciones humanas" (Garduño & Zuñiga, 2005, p.221). La capa engloba un sinnúmero de creencias, tradiciones, ideologías, valoraciones y sentimientos que la humanidad ha tejido. No obstante, esa universalidad de signos está segmentada en territorios culturales, donde los significados de infidelidad pueden variar.

Los radioescuchas y quienes participan en el consultorio con sus opiniones objeto de análisis pertenecen a uno de esos entornos culturales. Ellos presentan características definidas que permiten a Radio Uno generar contenidos para su adecuada recepción y mantenimiento del rating. De esa manera, solo una parte de la audiencia potencial de radio en Tunja se concentra en el dial de los 102.1 FM. Esto responde a que "los actuales modos de producción

cultural de los medios van en la dirección de la fragmentación y especialización de las ofertas y los consumos" (Martín-Barbero, 2004, p. 8).

El campo de oyentes de la emisora está homogeneizado de acuerdo con sus intereses, gustos, conductas, etc., por lo que se puede pensar que todos tienen juicios similares para reprochar la conducta de la mujer. Así que, el consultorio permite el encuentro de las mencionadas valoraciones y, como lo afirma Garis (2012), conforma "un universo normativo que intenta apaciguar el 'huracán de las pasiones' para evitar que sobrevenga el 'caos de la inmoralidad' (...)" (p.194). Lo anterior, a través de un caso que propende la participación de los radioescuchas con "discursos públicos destinados a regular comportamientos concernientes a la vida privada" (p.194).

## CONCLUSIONES

El consultorio de la emisora Radio Uno en Tunja, Los Sentimientos de Uno, representa un espacio particular de participación ciudadana en el que los oyentes aconsejan y buscan solución a problemáticas sentimentales. La ausencia de un experto en psicología o sexología permite que la esperada solidaridad con el consultante se desvíe para recriminar y valorar negativamente a la mujer implicada. Se le juzga, sin conocerla, sin tener claridad sobre la historia relatada y sin saber cuál es su versión de los hechos. Además, se evidencia que el consejo tiene otra función para los radioescuchas, ya que no solo permite solidarizarse con el implicado, es

el objeto de valor que busca la audiencia para que su audio o escrito salga al aire en una emisión radial con un rating elevado.

El espacio cae en la propagación de signos con interpretantes discriminadores. Las valoraciones permiten evidenciar que la infidelidad de una mujer se enmarca en las acciones y/o conductas malas para un sector de la sociedad porque relaciona actos que son fallos y errores y, además, engañan, vengán y traicionan al individuo que confió. Por lo tanto, el uso de términos como "bandida", "culpable" y "descarada" segregan a la mujer porque se oponen a lo esperado de una esposa en el matrimonio. La audiencia del programa conforma un territorio cultural homogéneo que ya tiene signos para representar el matrimonio y la infidelidad. Sin embargo, que el consultorio esté dirigido a un público objetivo, no escapa de llegar a otros sectores sociales con percepciones similares o distantes que podrían interiorizar los juicios expuestos.

El programa estaría alejándose de los objetivos primordiales de los medios entorno a la información, entretenimiento o educación. Es necesario que futuros estudios se dirijan a indagar la función de las radios comerciales populares con mayor número de oyentes en Colombia que podrían generar contenidos discriminadores disfrazados de entornos participativos. Los locutores y el público caerían en el modelo básico y cuestionado de la comunicación, que se restringe a la transmisión de mensajes sin cuestionarse cuál sería la consecuencia de estas expresiones en

la sociedad. El alcance nacional que ostenta Radio Uno con diversas frecuencias para sus estaciones conlleva a preguntarse también ¿qué contenidos y valoraciones están surgiendo en Los Sentimientos de Uno alrededor del país?

## REFERENCIAS

- Centro Nacional de Consultoría. (2017). Estudio Continuo de Audiencia de Radio. Consultado en mayo de 2019. [http://www.encuestascnc.com/cnc\\_ecar/](http://www.encuestascnc.com/cnc_ecar/)
- Garduño, G. & Zúñiga, M. (2005). La Semiótica de Lotman en la caracterización conceptual y metodológica de la organización como Cultura. *Convergencia*, 12(39), 217-236. <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v12n39/2448-5799-conver-12-39-217-s1.pdf>
- Garis, A. (2012). El amor está en el aire: el consultorio sentimental radiofónico. <http://repositorio.una.edu.ar/handle/56777/1463>
- Garis, A. (2012). Consultorio sentimental 2.0: La construcción de espacios de confesión y consejo en internet. *Question*, 1(36), 191-206. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1639/1422>
- Greimas, A. & Courtés, J. (1982). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Editorial Gredos.

Lotman, Y. & Uspenskij, B. (1979). Sobre el mecanismo semiótico de la cultura. En Lotman, Y. & Escuela de Tartu, *Semiótica de la cultura*. Ediciones Cátedra.

Martín-Barbero, J. (2004). Medios y culturas en el espacio latinoamericano. *Iberoamericana* 2(6), 89-106. <https://www.jstor.org/stable/41672896>

Martínez-Costa Pérez, M. (2004). Los géneros radiofónicos en la teoría de la redacción periodística en España Luces y sombras de los estudios realizados hasta la actualidad. *Communication & Society*. 17(1), 115-143. <https://hdl.handle.net/10171/8096>

Moliner, M. (2008). Diccionario de uso del español. Edición electrónica. (versión 3.0) [Software].

Ortiz Millán, Gustavo. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. *Isonomía* (45), 113-139. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-02182016000200113](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182016000200113)

Real Academia Española. (s.f.). Definición de modo – Diccionario de la lengua española – Edición del Tricentenario. Consultado en mayo de 2019. <https://dle.rae.es/modo>

Real Academia Española. (s.f.). Diccionario de la lengua española – Edición del Tricentenario. Consultado en mayo de 2019. <https://dle.rae.es/>